

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 6

CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000023 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026

FEBRERO 28 DE 2026

ACTA No. 010

FECHA: VALLEDUPAR, 28 DE FEBRERO 2026

HORA DE INICIACIÓN: 05:00 AM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente: Con los buenos días dándole gracias a Dios por la oportunidad, señor secretario, sírvase a llamar a lista para verificar el caso. Quórum.

El secretario: Buenos días, señor, Febrero 28 del 2026.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

El secretario: Señor Presidente, se encuentran en el recinto 10 honorables diputados, por lo tanto, el coro para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario, darle lectura al orden del día para su aprobación.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 6

CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 00023 DEL 13 DE FEBRERO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

FEBRERO 28 DE 2026

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
6. CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIÓN DE GESTORINARIA POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y DE MELENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO
7. PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ.
8. LECTURA. Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN
9. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
11. VARIOS.

DESARROLLO:

El Secretario: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada, aprueban honorables diputados el orden del día anteriormente leído. Continúe, secretario, con el orden del día. del orden del día anteriormente leído. Continúa el secretario con el orden del día.

El Secretario: **3. INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado del Partido Liberal, Carlos Daza. (Oración)

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario: **4. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**

El presidente: continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario: **5. HIMNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR**

El presidente: continúe, secretario, con el orden del día.



El secretario: 6. CLAUSURA DEL PERIODO DE SESIÓN DE GESTORINARIA POR PARTE DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y DE MELENA SAN JUAN DÁVILA O SU DELEGADO

El presidente: En este punto, se comunicó conmigo el secretario de Gobierno a las cuatro y media de la mañana, y que pues le tocó salir para el municipio de Río de Oro. Incluso ayer, honorable diputado Barros y diputado Fauci. Venía dando un informe de tranquilidad a la policía. Se terminaron de dar hechos en el municipio de Río de Oro que hoy estamos lamentando. Entonces se excusó el secretario de Gobierno. Continúe con el orden del día.

El secretario: 7. PALABRA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ.

El presidente: Bueno, en este punto hay que manifestar que fue erradicado por la gobernación del Cesar. Un proyecto de ordenanza de carácter presupuestal donde se le dio debate. Al proyecto tanto en primero como en segundo. En segundo debate, aproximadamente nueve incorporaciones al presupuesto. De la gobernación del Cesar. En su gran mayoría, recursos en el tema de salud Gracias, y sobre todo ingresos por todo el tema de apuestas. Un proyecto que le da la posibilidad al gobierno departamental de seguir invirtiendo en el tema de salud. Pero también hay que advertir, que muchos de estos recursos también son sin situación de fondo, que al final tienen que ingresar al presupuesto, pero que también son transferidos a las entidades que los terminan ejecutando. Por otro lado, aunque no se desarrollaron debates de control político. La corporación continuó haciendo llamados a las diferentes problemáticas del departamento del Cesar. Alzando su voz frente a algunas situaciones que se han venido presentando. En el tema de salud, en el tema de agua potable, de alcantarillado, en el tema de seguridad. Y incluso por parte de algunos diputados también, levantando alertas frente a algunas obras de la gobernación del Cesar que están en ejecución o que incluso ya terminaron. Creo que hoy le damos un parte de tranquilidad y del deber cumplido a la comunidad, ya que por lo que fuimos llamados a sesionar de manera extraordinaria, pues la corporación sacó su proyecto adelante y hoy es ordenanza del Departamento del Cesar, una vez sea sancionada. Por la señora gobernadora. Por otro lado, el día de mañana. Le daremos inicio al primer periodo de sesiones ordinarias de la corporación. Y con ello vendrán el agendamiento de los debates de control político que estén pendientes. Ya tenemos uno que es el día 12 de marzo. Marzo. Que tiene que ver con todo el tema de alcantarillado y de acueducto, presentado por el honorable diputado Jorge Antonio Barro Géneco y la doctora María Cecilia Mesa, creo que está también ahí. Entonces estaremos, y agendaremos los otros debates de control político y se le hace la invitación a todos los compañeros que Agam, y o presenten los debates que ya han anunciado en esta corporación y que permita que la corporación tenga una dinámica a partir de este primer periodo de sesiones extraordinarias. Anunciándole a los compañeros que este mes de marzo vamos a estar visitando dos municipios. De proposiciones presentadas por el honorable diputado Barros. Para hacer visita en dos municipios que quedaron pendientes del periodo pasado. Entonces, damos por clausurado este periodo de sesiones extraordinarias y de la lectura a la proposición. Continúe, secretario, con el orden del día.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 6

El secretario: **8. LECTURA. Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN**

Señor presidente, proposición 019 del febrero de 2025. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 09 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 20 de febrero de 2026. dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022 presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. ¿Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída?

El secretario: Aprobada la proposición.

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario: **LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario: No, señor presidente.

El secretario: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario: **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas?

El secretario: No, señor presidente.

El presidente: Continúe con el orden del día.

El secretario: **7. VARIOS.**

El presidente: En el punto de varios le damos la palabra al honorable diputado Jorge Barro Gnecco.

Jorge Antonio Barros Gnecco: De los violentos, presidente, vuelve a ser la causa del dolor para este pueblo cesarense. Mientras cumplía su deber, el subintendente Jorge Luis Taborda Chamorro fue vilmente asesinado en la estación de policía de Río de Oro, Cesar. el día de ayer Deja un bebé de tres años, presidente, y es lo que venimos diciendo nosotros acá. exigiendo esa seguridad. a su esposa, a su familia, a la Policía Nacional, darles un abrazo de solidaridad de parte de la Asamblea del Departamento del Cesar. Mientras se le pide a la autoridad de reforzar. su presencia en el Cesar. para garantizar compañeros este orden público que hoy está. atemorizando a este departamento y especialmente a esta zona y es lo que no entiende uno presidente. Hay una zona focalizada ya. y sigue pasando lo mismo. llegó refuerzo a las dos horas. Ya había un muerto y yo siempre lo digo: los que sufren son la familia que deja y este joven que era del municipio de Bosconia, también municipio querido de todos nosotros. El presidente. Seguimos exigiéndole a la policía, a la fiscalía, al ejército nacional, especialmente al ejército. por la zona donde está Río de Oro, Cesar González. que le brinden la seguridad a estos hermanos. del sur del departamento del Cesar. Era eso, presidente. Muchas gracias.

El presidente: Así es, diputado Jorge Barro, muy lamentable esa situación, lo decía ahorita, el día de ayer, estaba aquí el Comandante de la Policía Cesar. Dando un reporte frente al accionar de la policía. Hoy lamentamos esa circunstancia que se da en el municipio de Río de Oro. **REPORTAMOS LA PRESENCIA DE EL HONORABLE DIPUTADO MANUEL**

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 6

GUTIÉRREZ PRETEL, MIEMBRO DEL PARTIDO ASI. Le damos la palabra al Honorable Diputado Jesús Suárez.

Jesús Javier Suarez Moscote: Buen día, Presidente. Un saludo especial a los corporados, a las numerosas barras, a la prensa. A todos ustedes un buen día. No salimos del asombro de lo sucedido el día de ayer en Río de Oro con un desenlace fatal de un policía del territorio. Y lo más grave de todo, compañeros, es que no vemos las opciones. Para contrarrestar. La opción de los violentos. Hoy, faltando ocho días del proceso electoral, para elegir representantes a la Cámara y al Senado. La incertidumbre es total en el sur del Cesar. Queremos saber: ¿Qué medidas va a implementar? El Gobierno Nacional y la Fuerza Pública para darle las garantías al pueblo del departamento del Cesar de ejercer su derecho al voto en total tranquilidad. Quiero también la mañana del día de hoy, advertir dos situaciones que, como corporación nos corresponde advertir, hace menos de 48 horas. Se anunció la construcción de una cancha de ping pong. En el municipio de Valledupar, por parte de la Gobernación del Cesar, ya están corriendo rumores. De no. lleno del no cumplir con los requisitos para la misma. Uno de estos elementos que se está cuestionando y sería importante que el secretario de Infraestructura nos diera la claridad y a la ciudadanía que lo está preguntando es sobre el tema de licencia ambiental de este proyecto. ¿Si dentro de las garantías jurídicas que manejan este tipo de contrataciones podría desarrollarse? En otro momento. De igual manera, existe una controversia en el departamento del Cesar y tiene que ver con la sustitución que va a dar. La carga. De energización. Del Centro Cultural de la Música Vallenata. Están comentando desde hace varios días. Algunos veedores de la ciudad. Y algunos ecologistas. Que hay unas medidas para impedir el normal funcionamiento de esta subestación, ya que se encuentra a menos de 50 metros del cauce del río Guatapuri. Es importante pues esclarecer estas dos situaciones. Nosotros, como corporados, tenemos la obligación de darle las claridades con el gobierno departamental a la gente del Cesar. pues antes de que estas controversias agarraren más fuerza. Gracias, señor presidente.

El presidente: A usted, honorable diputado. Y no solamente el Centro de la Música Vallenata, doctor Suárez. Todos los proyectos de vivienda del municipio de Valledupar hoy están en vilo. Porque. Afinia o las subestaciones que tiene la ciudad no dan abasto para la energía. Para garantizar eso, o sea, no solamente, hoy uno habla del centro de la música vallenata porque pues es el La obra pública que quizás tiene más resonancia en el municipio de Valledupar, pero lo lamentable del tema en energía en el municipio de Valledupar. es que hoy incluso los constructores. de vivienda en el municipio de Valledupar. prácticamente tienen Eh. Tienen como una prefactibilidad el tema de la luz para los conjuntos que están haciendo, para los edificios que están haciendo. incluso las construcciones que se están haciendo en el área de la salud, las instituciones educativas que se están construyendo. O sea, todo lo que se construye en Valledupar está en ese riesgo. pero sí me parecen muy oportunas sus. sus afirmaciones y pues estaremos ahora en el periodo de sesiones ordinarias citando al secretario de infraestructura. a quien esté al lugar. Y a la gente de Afinia también para que nos diga qué es lo que está pasando con el tema de la subestación. Continuamos con el orden del día.

El secretario: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: Agotado el orden del día, está clausurada el periodo de sesiones extraordinarias. A los compañeros les aviso que estamos citando para el día de mañana A las 9 y 40 de la mañana. Y se le dice a los compañeros, por favor, no abandonemos la institucionalidad, todos de blanco, lino.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 6

El secretario: Sábado 28 de febrero, 5 y 40 AM, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2026

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIÉRREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIÉRREZ RAMÍREZ MIGUEL ÁNGEL	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARÍA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRÉS	PRESENTE
9	RODRÍGUEZ BARRIGA JOSÉ MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MÓSCOTE JESÚS JAVIER	PRESENTE
11	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ RAMÍREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General